

Expediente: 2474/15

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ GONZALEZ MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - *TARJETA TITANIO S. A., XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-ACTOR*

90000000000 - *GONZALEZ, MARIA JOSE-DEMANDADO*

20267223115 - *CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2474/15



H106018298475

JUICIO : TARJETA TITANIO S.A. c/ GONZALEZ MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2474/15.-Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2025 presentado por CAMPERO,MAXIMO FERNANDO:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con los embargos ordenados el 17/05/2022 (honorarios) y 05/02/2024 (planilla por capital), líbrese nuevo oficio a DORINKA S.R.L. a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración de los recibidos el 30/05/2022 y 25/03/2024 respectivamente, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia de los oficios mencionados. MES. 2474/15

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.